



En Gijón, a 17 de febrero de 2015

Estimados compañeros y compañeras:

Debido al vencimiento del periodo para el que fueron elegidos, durante la próxima Reunión de la SEUP que se celebrará en el **Palacio Euskalduna de Bilbao del 16 al 18 de abril de 2015**, tendrán lugar elecciones para la renovación de miembros de la Junta Directiva.

En concreto, en esta ocasión corresponde la elección de Vicepresidente/a y dos vocalías. Como sabéis, el cargo de Tesorería se renovó el año pasado por jubilación del anterior.

Como recogen los estatutos de la Sociedad que podéis consultar en nuestra página Web, aquellos socios y socias que deseen presentar su candidatura a uno de los cargos deberán hacerlo, para su publicación, **al menos con un mes de antelación a dichas elecciones**, por lo que todas las candidaturas deberán quedar formalizadas **antes del 18 de marzo de 2015**.

Si para cualquiera de los puestos convocados hubiera empate en el número de votos, se repetirá la votación durante la celebración de la Asamblea General entre los candidatos más votados (artículo 21 de los estatutos).

Para formalizar las candidaturas se deberá escribir un correo electrónico a la Secretaria de la SEUP (secretaria.seup@gmail.com) indicando nombre, apellidos y puesto al que se opta.

Recordamos que sólo tienen derecho a presentación de candidaturas y voto los socios numerarios, y que podéis consultar el censo electoral en la zona reservada de la página Web.

Finalmente, como ya se viene realizando en anteriores convocatorias, os recuerdo que será posible votar telemáticamente (ya recibiréis información a este respecto) por lo que también se podrá ejercer este derecho en caso de no asistir a la Reunión.

Esperamos contar con vuestro interés y candidatura.

Y, por supuesto, con vuestra presencia en la XX Reunión Anual de la SEUP.

Un fuerte abrazo,


Antón Castaño Rivero
Presidente de la SEUP